

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA ICE KAPPERY S.A.**

En la Provincia de Pichincha, Cantón Quito, Parroquia de Alangui, a los 08 días del mes de abril del año 2015 y siendo las 14:00 horas, en las oficinas principales de la compañía calle San Juan de Dios Lote 22 A y Río Curaray, se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	NÚMERO DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	VALOR NOMINAL	PORCENTAJE
SERGIO ANDRÉS LOYO VALLEJOS	700	US\$ 700.000	US\$ 1,00	70%
SANTIAGO ENRIQUE LOYO VALLEJOS	300	US\$ 300.000	US\$ 1,00	30%
TOTAL	1000	US\$ 1.000.000		100%

Preside la Junta el Señor Santiago Enrique Loyo Vallejos en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario AD - HOC el señor Javier Almeida Conde. Una vez constituida la presente junta se dispone que por Secretaría se constata la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, para lo cual el Secretario realiza la lista correspondiente, la que se adjunta al expediente y con lo que se completa el quórum de ley.

En razón de hallarse presente la totalidad del capital pagado, es decir el 100%, el Presidente propone de conformidad con el Art. 238 de la ley de compañías, que los accionistas se constituyan en Junta General Ordinaria y Universal para conocer y resolver acerca de los asuntos propuestos por la Presidencia en el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Conocimiento y aprobación del Informe del año 2015 del señor Gerente de la Compañía.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del año 2015 del señor Comisario de la Compañía.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.
4. Resolución sobre el destino de los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2015.
5. Nombramiento del Comisario para el ejercicio fiscal 2016.

En orden del día puesto en consideración de los miembros de la junta es aprobado por unanimidad, pasando inmediatamente a discutir punto por punto:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL AÑO 2015 DEL SEÑOR GERENTE DE LA COMPAÑÍA.

El presidente dispone que se da lectura por secretario del Informe de Administrador presentado con anticipación, ante lo cual el Señor Gerente lee el Informe de Actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2015, el mismo que al terminar la lectura, el Señor Presidente pone en consideración de los asistentes, aprobándose por unanimidad.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL AÑO 2015 DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

Luego de dar lectura al Informe del Comisario por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2015, se resuelve aprobar y acoger las recomendaciones contenidas en dicho informe y disponer que el gerente general continúe con el trámite regular respectivo para entregar a los organismos de control.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

La Junta General está a deliberar el tercer punto del orden del día, luego de varios intercambios de opiniones y de las deliberaciones correspondientes, la presente Junta aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

4. DESTINO DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.

La utilidad del ejercicio 2015 es de USD \$ 20.492,96, de este valor se restará el 15% de Participación de Trabajadores USD \$ 4.564,04, el valor de gastos no deducibles \$ 3.273,84 obteniendo la base de pago de impuesto a la renta \$ 12.655,08 obteniendo el impuesto a la renta (consideramos el anticipo de IR del año 2015) ya que es mayor que el impuesto a pagar el valor es \$ 9.303,15 el cual se cancela restando el crédito tributario de años anteriores, las retenciones en la fuente del año corriente así obteniendo un saldo a favor del contribuyente por el valor de \$ 3.251,93, quedando un valor de Utilidad a distribuir accionistas de USD \$ 16.294,87 se realiza la Renta Legal ya que esta la tenemos superior al 50% del capital suscrito, por lo que la Junta General decide dejar este valor como parte de los Resultados Acumulados en el Patrimonio.

5. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2016.

La Junta General de Accionistas resuelve delegar al Gerente General la designación del Comisario para el ejercicio 2016, el cual se promueve que para este año 2016 se continúe los servicios profesionales de la Doctra Wilma Ayala quien desempeña este cargo el año 2014/2015 obteniendo buenos resultados de su trabajo como Comisario por lo que se le designa nuevamente para el año 2016.

ANDRÉS LOYO VALLEJOS
ACCIONISTA
GERENTE GENERAL

JAVIER ALMEIDA CONDE
SECRETARIO AD - HOC

SANTIAGO ENRIQUE LOYO VALLEJOS
ACCIONISTA - PRESIDENTE EJECUTIVO
PRESIDENTE DE LA JUNTA